

Gobiernos locales de Cuba analizarán propuestas de candidatos



La Habana, 25 ene (RHC) Las asambleas municipales del Poder Popular desarrollarán una sesión extraordinaria el próximo 5 de febrero con el objetivo de nominar a los candidatos a diputados al parlamento cubano, informaron medios locales.

De acuerdo con Prensa Latina, la convocatoria da cumplimiento a uno de los pasos previstos en la Ley Electoral vigente en Cuba que otorga a estos órganos de gobierno locales la potestad para elegir a los candidatos a diputados a partir de las propuestas realizadas por las organizaciones de masas del país, señaló un reporte de la Agencia Cubana de Noticias.

La Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) estará integrada por más de 400 parlamentarios distribuidos de acuerdo a la representación territorial y de todos los sectores sociales del país, de los

cuales hasta un 50 por ciento son delegados de la circunscripción a nivel de base.

Durante el mes de enero las organizaciones de masas cubanas realizaron reuniones en las que se seleccionaron más de 19 mil pre candidatos a diputados, propuestas que luego fueron analizadas por las comisiones de candidatura a cada nivel.

Autoridades electorales informaron que el proceso se realizó con transparencia y apego a la legalidad y se conformó una lista de propuestas de calidad y representatividad que ahora pasará a consideración de los integrantes de las asambleas municipales.

Cuba desarrollará las elecciones generales el 26 de marzo próximo, las primeras de su tipo luego de aprobada la Constitución de 2019. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/311608-gobiernos-locales-de-cuba-analizaran-propuestas-de-candidatos>



Radio Habana Cuba